

Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)</i>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>21/08/2014</i>	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>09/04/2015</i>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <i>Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre</i>	Unidad administrativa: <i>Coordinación de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura del Gobierno del Estado de Oaxaca.</i>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <i>Coadyuvar en la Consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Estado de Oaxaca, a través de identificar y analizar la consistencia y resultados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), en cuanto al Diseño de la Matriz de Indicadores, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados y Ejercicio de los Recursos, con el fin de que las recomendaciones de este análisis retroalimenten el desempeño de los programas y el ejercicio de los recursos, con base en indicadores estratégicos y de gestión para el cumplimiento de los objetivos para los que están destinados.</i>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <i>Evaluar el fondo en los siguientes aspectos:</i>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Diseño. Es un proceso analítico global que se enfoca en identificar los objetivos de los Programas para luego determinar la consistencia de su diseño y los resultados con tales objetivos.</i> 2. <i>Planeación Estratégica. Implica analizar los instrumentos de planeación de los Programas, y corroborar si tal planeación tiene una orientación para resultados.</i> 3. <i>Cobertura y Focalización. Corresponde cuantificar y determinar la población potencial y la población objetivo que está siendo atendida a través de los Programas.</i> 4. <i>Operación. Analiza las principales actividades y procesos establecidos en la normatividad aplicable; la eficiencia, eficacia y economía operativa de los Programas; y el cumplimiento y avance en los indicadores estratégicos y de gestión.</i> 5. <i>Percepción de la Población. Analiza el grado de satisfacción de los beneficiarios de los bienes y servicios que conforman cada Programa.</i> 6. <i>Resultados. Analiza los resultados intermedios y de impacto alcanzado por cada uno de los Programas, en términos de mejora o solución del problema por el cual fue creado cada uno de éstos.</i> 7. <i>Ejercicio de los recursos. Analiza el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos en tiempo y forma, de acuerdo a los objetivos para los cuales están destinados.</i> 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del fondo y consultas en sitios web.</i> 	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <i>La metodología de Evaluación fue desarrollada por "LA JEFATURA", quien funge como la Instancia Técnica de Evaluación, con la finalidad de obtener información confiable para mejorar la gestión, la toma de decisiones y el proceso presupuestario, los cuales se encuentran en los Términos de Referencia en la siguiente liga:</i> http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014	

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>DISEÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Los programas de prioridad nacional cuentan con información suficiente para realizar Matrices de Indicadores para Resultados.</i> • <i>Los programas de prioridad nacional cuentan con objetivos nacionales.</i> <p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Existen programas estatales complementarios al FASP que se encuentran claramente identificados en los programas sectoriales.</i> • <i>Los programas de prioridad nacional cuentan con metas y fechas de compromiso.</i> • <i>Existen mecanismos para identificación de Metas.</i> <p>COBERTURA Y FOCALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se tiene identificada la Población Potencial y Objetivo.</i> <p>OPERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Existe información oportuna de cada uno de los programas de prioridad nacional en relación a los avances físico-financieros, cierre de ejercicio y recursos no devengados.</i> • <i>Existe una estructura organizacional robusta para la ejecución de los programas de prioridad nacional.</i> • <i>Existen Sistemas de Información para la Administración Financiera.</i> • <i>Existe mecanismos de difusión claros y transparentes.</i> <p>PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Existe una Metodología derivada de los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal 2013.</i> <p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se han realizado evaluaciones externas con metodologías que permiten observar la percepción de la población.</i> • <i>El diseño de los programas de prioridad nacional permite realizar evaluaciones de impacto.</i> <p>EJERCICIO DE LOS RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se cuenta con el Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2011-2016, en el que se establece: un diagnóstico de la problemática, ejes rectores, estrategias y líneas de acción, programas operativos, objetivos y metas.</i> • <i>El porcentaje de avance de los programas del Fondo en promedio está por encima del 50%.</i> • <i>Se encuentra publicado el marco jurídico del Fondo en las páginas de internet del Estado de Oaxaca.</i>
2.2.2 Oportunidades:
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>DISEÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>No existen Matrices de Indicadores para Resultados del Fondo incluyendo todos los programas de prioridad nacional acordados en el Convenio de Coordinación en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en el Anexo Técnico Único del Convenio.</i> <p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>No existen indicadores de Desempeño para cada uno de programas de prioridad nacional.</i>

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- *No se identifican de manera clara los beneficiarios directos de los recursos del FASP.*

OPERACIÓN

- *Lo beneficiarios no se establecen de acuerdo con la normatividad aplicable.*
- *La ejecución de los programas no es llevada a cabo de acuerdo a la normatividad.*

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

- *Es necesario invertir más en seguridad pública con respecto a los beneficiarios directos.*

RESULTADOS

- *Conocer el impacto del Fondo en la ciudadanía.*
- *Aplicar los resultados obtenidos en las encuestas para la mejora del Fondo.*

EJERCICIO DE LOS RECURSOS

- *El porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas de los programas de prioridad nacional es bajo.*

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- *En el caso de la Matriz de Indicadores para Resultados que presenta la Unidad Responsable para el Fondo, no contiene resumen narrativo, es decir, los objetivos de Fin, Propósito, Componentes y Actividades no se encuentran descritas, los indicadores están establecidos pero únicamente para Componente y Actividades; sin embargo dado que no tienen objetivos no se puede establecer qué se quiere medir, tampoco presentan medios de verificación y supuestos.*
- *La MIR del Fondo no tiene identificados los programas de prioridad nacional, exceptuando el de Profesionalización.*
- *En lo que respecta a la Planeación Estratégica, se tienen muy claro los objetivos estratégicos de la Dependencia que ejecuta los recursos del Fondo, el Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2011-2016 del Estado de Oaxaca para los programas que pueden tener sinergia con el Fondo y los programas de prioridad nacional cada uno tiene objetivos nacionales.*
- *El programa identifica la población que será beneficiaria última de la estrategia de seguridad; no obstante, de acuerdo a la normatividad en el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal referente al Fondo menciona que las aportaciones de este Fondo se destinarán exclusivamente, entre otras, a la profesionalización de recursos humanos, percepciones extraordinarias de agentes del ministerio público, equipamiento de elementos de seguridad, es decir, existe una población clara en el destino de los recursos, y en la información obtenida no hay evidencia de base de datos de beneficiarios de estos recursos.*
- *En el tema de la operación de los recursos está definido mediante oficios de entrega de los mismos, de igual forma se cuenta con una estructura organizacional de la entidad ejecutora del Fondo adecuada para su operación.*
- *En lo relacionado con indicadores de eficiencia, eficacia, calidad y economía es importante mencionar que como no se cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados completa y claramente definida, no se puede precisar la pertinencia de los indicadores que se describen en la MIR del Fondo.*
- *En relación a la percepción de la población, de acuerdo a los “Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal”, existe una Evaluación Institucional que es una encuesta institucional que permite observar la percepción de la población.*
- *La definición de los beneficiarios de los recursos del Fondo debe ser clara, ya que esto permite ver el impacto de los recursos en la población beneficiaria.*

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
DISEÑO <ul style="list-style-type: none"> Utilizar la Metodología del Marco Lógico para la creación de la Matriz de Indicadores para Resultados.
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA <ul style="list-style-type: none"> Utilizar la Metodología del Marco Lógico para realizar las Matrices de Indicadores para Resultados de los programas de prioridad nacional.
COBERTURA Y FOCALIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Establecer una base de datos de los beneficiarios directos de los recursos del FASP y actualizarla de forma recurrente.
OPERACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Apegarse a la normatividad aplicable al Fondo en relación a la ministración de los recursos. Establecer Indicadores de Desempeño de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico.
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO <ul style="list-style-type: none"> Establecer mecanismos de mejora para los años subsiguientes en relación a las recomendaciones de la población beneficiaria de los recursos del Fondo.
RESULTADOS <ul style="list-style-type: none"> El avance de los programas del Fondo se muestra de forma general, es importante realizar con la Metodología del Marco Lógico la Matriz de Indicadores para Resultados completa para poder observar el avance completo de los programas.
EJERCICIO DE LOS RECURSOS <ul style="list-style-type: none"> Realizar las ministraciones de los Recursos del Fondo de acuerdo a la normatividad aplicable.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Mtro. José de Jesús Guizar Jiménez

4.2 Cargo:

Consultor Investigador

4.3 Institución a la que pertenece:

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

4.4 Principales colaboradores:

Lic. Moacyr Pérez Delgado

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

jguizarj@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

(33) 36695550 ext 136

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

5.2 Siglas:

FASP

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Seguridad Pública

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo_X__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal_X__ Estatal__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
<i>Secretaría de Seguridad Pública</i>	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <i>Lic. Alberto Esteva Salinas (951) 501 5045 Alberto.esteva@sspo.gob.mx</i>	Unidad administrativa <i>Secretaría de Seguridad Pública.</i>
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ 6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: Convenio de colaboración institucional	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <i>Jefatura de la Gubernatura</i>	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 960,000.00 (Novecientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) El costo corresponde a la evaluación de ocho Fondos de Aportaciones del Ramo General 33.	
6.4 Fuente de Financiamiento : <i>Recursos Fiscales</i>	
7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014 http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev1_eprogramas.php	
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014	